

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

No. De Oficio: DDU-VI/0027/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

C. ELVIA RUIZ CESAREO PRESENTE

no

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, en atención a la solicitud presentada por Usted, y en base al Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, se expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO URBANIZABLE

PARA LA OBRA Y/O ACCIÓN DENOMINADA:

"SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARTICULAR TIPO POSTE DE 75 KVA"

AYUNTANENTO DE SAN AJAN BAUTETA

UBICADA EN:

BOULEVARD ANTONINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, (ANTES CARRETERA TUXTEPEC-VALLE NACIONAL, ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y FRANCISCO VILLA, EN EL EJIDO SAN ANTONIO EL ENCINAL, EN ESTE MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. OAX.

Para equipamiento en el predio de su propiedad.

NOTA: Esta constancia es válida únicamente para este trámite de electrificación ante Comisión Federal de

Esta constancia tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición.

La presente no es Licencia de Obra, para tal efecto deberá tramitarla ante esta Subdirección de Desarrollo Urbano.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los siete días del mes de Marzo del año Dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N.T.E. SÉ podemos!
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION DE
"EL RESPETO AL DERECHO ADENO ES LA PAZ"
DESARROLLO"
URBANO

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO ax DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO. 7

C.c.p.- Archivo ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.